



GUILLERMO FLORIS MARGADANT SPANJAERDT-SPECKMAN

Nació en La Haya, Holanda, el 12-II-1924, con doble nacionalidad (la holandesa y la suiza).

En 1947 salió de Holanda, para ir a trabajar en Haití, como economista (con las empresas de Oswald Brand). En 1949 se trasladó de Haití a México, donde desde entonces ha tenido su domicilio.

En 1960 obtuvo la naturalización mexicana, renunciando a las nacionalidades holandesa y suiza.

Grados académicos:

Obtuvo el título de "*Candidaat*" en Economía (grado anterior a doctor), en la *Economische Hogeschool*. Recibió el título de licenciado en Derecho, en la Facultad de Derecho, UNAM, 1954. Recibió el título de doctor en derecho en la Facultad de Derecho, UNAM, 1960.

Actividades universitarias docentes:

Obtuvo las cátedras de Derecho Romano, ambos cursos, por concurso de oposición, en la Facultad de Derecho, UNAM, 1956. Fue profesor por asignatura en dicha Facultad, de 1956 hasta 1963, y profesor de tiempo completo desde 1963 hasta 1985. Desde diciembre 1985 es profesor de medio tiempo en la Facultad de Derecho, UNAM, e investigador de medio tiempo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

Como profesor visitante ha dado cursos semestrales en la *University of Tulane* (1961), la Universidad de Concepción, Chile (1962), la *UCLA* (1963), *l'Université de Grenoble*, Francia (1964) y en la *University of California, Santa Bárbara —Dept. of Religious Studies—* (1983).

Cada año desde 1982, da cursos semestrales (de primavera) en Texas.

Actividades académico-administrativas:

Fue Secretario Académico de la Facultad de Derecho, UNAM.

Fue fundador (1963) y director (1963 hasta ahora) del Seminario de Derecho Romano e Historia del Derecho, UNAM.

Es Presidente de la Comisión Dictaminadora para Derecho Romano e Historia del Derecho, y Presidente del Colegio de Profesores de la Facultad de Derecho, de Derecho Romano e Historia del Derecho.

Publicaciones:

Autor de varios libros sobre temas jurídicos, de los cuales el *Derecho Privado Romano* (1a. ed. 1960) está ahora en su 14a. edición (1987), y la *Introducción a la Historia del Derecho Mexicano* (1a. ed. 1971) en su 7a. edición (1986; la traducción inglesa de este libro fue publicada por Oceana Press). Su último libro, la *Segunda Vida del Derecho Romano*, fue publicado en 1986.

Además autor de diversas contribuciones a Homenajes y *Festschriften* internacionales y a otras obras colectivas; 17 voces de la Enciclopedia Jurídica OMEBA; más de cuarenta ponencias publicadas en Memorias de Congresos; más de un centenar de artículos publicados en revistas jurídicas; varias reseñas; algunas compilaciones; 7 traducciones de libros (del alemán, inglés y holandés), y varios artículos sobre materias culturales, relacionadas con su especialidad.

Funciones honoríficas y premios:

Ha sido Presidente del 2o. Congreso Interamericano de Derecho Romano (México, D.F., 1972), Presidente del IV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano (Morelia, 1975), y Presidente de los 4 Congresos de Historia del Derecho Mexicano que hemos tenido hasta la fecha.

Presidente de la Academia Nacional de Historia de las Instituciones, y Secretario Académico de la Asociación Nacional de Abogados.

Miembro del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano (Buenos Aires/Madrid), de la Academia Mexicana de Geografía e Historia, de la Academia de Historia del Derecho Patrio, de la Academia Mexicana de Derecho Agrario, del Instituto Mexicano de Derecho Procesal, y de la Legión de Honor Mexicana. La Secretaría de Educación Pública lo nombró Investigador Nacional de la más alta categoría; recibió la medalla de *Pro Iure Romano* (1967) de la Asociación Interamericana de Derecho Romano, y la Presea de Alto Honor Docente de la Asociación Nacional de Abogados (1977). Es profesor emérito de la Universidad de Tamaulipas.